

... Darle... que debe pagar el...  
... La Soberana Junta Provisional...  
... la consulta hecha por el Director General de las...  
... las en que cumpliendo con el art. 5.º del Soberano...  
... decreto sobre los derechos á que deben pagar...  
... que los T.º que se han tenido á bien decretar...  
... que el punto pendiente sobre derechos.--135.  
... Se aprueba su arancel general interi-  
... no.--123.--Reforma del este.--173.  
... Que la de Tampico se arregle en el cobro de dere-  
... chos á lo resuelto ya por la Junta.--137.  
... Se aumentan dos en Puebla.--170.  
... (V. Generalísimo.)  
... Se manda hacer uno solemne por los militares  
... que han fallecido, sosteniendo la causa de la indepen-  
... dencia.--15.  
... (Bergantin) Se aprueban las providencias tomadas en  
... razon de lo ocurrido con él.--201.  
... Se renueva el bando de 20 de Julio dado en To-  
... luca por D. Agustin de Iturbide sobre requisicion de  
... ellas, y penas á los que las oculten.--4.  
... Del dictámen aprobado por la Junta sobre los que  
... convienen para cubrir los gastos de la nacion, se remite  
... cópia al Gobierno.--84.  
... Se reserva al Congreso resolver sobre los que propone  
... la Diputacion Provincial de Puebla para los gastos de  
... aquel gobierno municipal.--217.  
... Queda enterada la Junta de la restitucion del Lic.  
... D. Bernardo Gonzalez á la de los cuerpos de artille-  
... ría.--104.

# INDICE

## DE LAS COSAS NOTABLES

### CONTENIDAS EN ESTE VOLUMEN.

#### A

- Academias.** Providencias relativas á la de S. Carlos de Mé-  
xico.--236.
- Aduanas interiores.** Medidas para su arreglo provisional.--78.  
..... Que la de esta Capital suspenda todo procedimiento  
contra los cosecheros de pulques hasta que la Junta re-  
suelva el punto pendiente sobre derechos.--135.
- Aduanas marítimas.** Se aprueba su arancel general interi-  
no.--123.--Reforma del este.--173.  
..... Que la de Tampico se arregle en el cobro de dere-  
chos á lo resuelto ya por la Junta.--137.
- Alcaldes.** Se aumentan dos en Puebla.--170.
- Almirante.** (V. Generalísimo.)
- Aniversario.** Se manda hacer uno solemne por los militares  
que han fallecido, sosteniendo la causa de la indepen-  
dencia.--15.
- Araucano.** (Bergantin) Se aprueban las providencias tomadas en  
razon de lo ocurrido con él.--201.
- Armas.** Se renueva el bando de 20 de Julio dado en To-  
luca por D. Agustin de Iturbide sobre requisicion de  
ellas, y penas á los que las oculten.--4.
- Arbitrios.** Del dictámen aprobado por la Junta sobre los que  
convienen para cubrir los gastos de la nacion, se remite  
cópia al Gobierno.--84.  
..... Se reserva al Congreso resolver sobre los que propone  
la Diputacion Provincial de Puebla para los gastos de  
aquel gobierno municipal.--217.
- Asesorías.** Queda enterada la Junta de la restitucion del Lic.  
D. Bernardo Gonzalez á la de los cuerpos de artille-  
ría.--104.

*Asuntos.* De los que están para verse en la Junta, se remite lista al Gobierno --75.--159.

*Audiencias.* Se pide un informe sobre la que el Ayuntamiento del Saltillo solicita se establezca en aquel lugar.--151.

..... Se aprueba el nombramiento de ministros que para completar la de esta Ciudad hizo la Regencia.--56.--Que se completen supletoriamente sus dos salas --19.

*Autoridades.* Se les habilita y confirma por ahora para la legitimidad de sus funciones.--7.

*Averia.* Se pide noticia de lo que se cobra por este derecho en Veracruz y Tampico, y de otros puntos relativos al mismo --207.

..... Se deniega una solicitud de la Diputación Provincial de Puebla sobre gozar de los fondos de ese derecho cobrado en Veracruz --230.

*Ayuntamientos.* Resolución en la instancia que hizo el de Alvarado sobre varios puntos --216.

*Azogue.* Sobre fomento de sus minas.--224.

## B

*Belemitas.* No se restituyan á Guadalajara como solicitó aquel Ayuntamiento, hasta que el Congreso resuelva.--232.

*Bula de la Cruzada.* Se avisa el recibo de la disposición de la Regencia acerca de ella.--25.

..... Providencias relativas á ella.--61.

*Buques.* Queda enterada la Junta de las medidas que aprobó la Regencia sobre registro de ellos.--171.

## C

*Capitanes generales.* Sus facultades.--174.

*Crédito público.* Que se forme una junta para que reuna los documentos necesarios á fin de clasificar las deudas que deba reconocer la nación, según disponga el Congreso.--47.

..... Queda enterada la Junta de haberse establecido la que debe reunir los documentos para la clasificación de la deuda pública.--102.

..... Medidas para satisfacer el de los manilos.--127.--246.

..... Que ocurra á la Junta de él D. José García Galindo que reclama cantidad de pesos que se le deben de sueldos.--148.

..... Que á su junta se ocurra con las libranzas procedentes de la orden que cita del Rey de España --163.

..... Que ocurra al Congreso la parte de los herederos del Emperador Moctezuma con la demanda que hacen á la nación.--178.

*Comercio.* Se permite el de mulas, con los Estados-unidos por tierra, libre de los derechos correspondientes á la hacienda pública.--143.

*Comisiones.* Se avisan las nombradas para preparar los trabajos que deben ocupar al Congreso.--186.

..... Se avisa estar nombrada una con el encargo de solicitar taquígrafos.--200.

*Comisos.* La parte de ellos destinada al Supremo Consejo de Indias y Superintendencia de Hacienda pública, se aplique al erario.--221.

*Congreso.* Su convocatoria.--87.

..... Que la Regencia prepare su edificio.--107.

*Conspiración.* Se avisa el recibo de la lista de los individuos denunciados de este crimen.--99.

*Constitución.* Que se excite á escribir sobre la que se ha de dar á la nación.--140.

*Consulados.* Se piden noticias sobre la solicitud del de Puebla acerca del derecho de averia, y se le manda remitir lista de sus empleados y dotaciones.--160.

..... Se piden noticias sobre la cuota con que se dotó al de Puebla.--207.

..... Resolución sobre el sueldo que asignó el de Guadalajara á su juez de alzadas --222.

*Convocatoria.* (V. Congreso.)

..... Se aprueba lo dispuesto por el Intendente de Oajaca en cuanto á las dudas que sobre ella le ocurrieron.--150.

*Contribuciones.* Se suprimen las de hospital, ministros y comunidad.--249.

## D

*Derechos.* Se suprime el de 10 por 100 impuesto por el

- que se llamó Gobierno de México á los efectos que se extraian de esta capital. -- 8.
- ..... Se aprueba la reduccion de un 6 por 100 que hizo al de alcabala D. Agustin de Iturbide. -- 16.
- ..... En el de 10 por 100 suprimido por órden de 5 de Octubre de 1821 se comprehende el de 2 por 100 que se habia aumentado á la alcabala permanente. -- 24.
- ..... Se suprime el de 6 por 100 que se cobra en las aduanas por las salidas de los efectos, y se manda devolver lo cobrado. -- 73.
- ..... Se disminuyen los que pagan las platas. -- 80. -- Se recuerda la publicacion de esta resolucion -- 153.
- ..... Los que deben pagar los pulques. -- 96. -- 209. -- 250. -- 255.
- ..... No los lleve la secretaria del gobierno político y militar de Guadalajara por los expedientes de permiso de embarque á los buques extrangeros. -- 154.
- ..... Sobre disminucion de los de mineria se piden informes. -- 171.
- ..... Que no se le cobren á D. Antonio Olarte, por la publicacion del bando sobre naipes. -- 181.
- ..... Que al cargamento de la fragata Atocha se le cobren conforme á las leyes que regian al tiempo de su descarga. -- 198.
- ..... Que cesen los de reemplazos y subvencion de guerra, y se presenten las cuentas finales de estos ramos. -- 202.
- ..... Los que deben pagar los vinos y aguardientes nacionales y extrangeros. -- 244.
- Dinero.** Que se pueda extraer para el comercio interior hasta los puestos que la Regencia señale. -- 147.
- ..... Cantidades que pueden sacar del territorio nacional las tropas expedicionarias, y reglas para ello. -- 219.
- Diputaciones Provinciales.** Se nombran los individuos que han de remplazar en la de México á los que de ella han sido nombrados para la soberana Junta, y otro que desde antes faltaba. -- 19.
- ..... Se deniega el establecimiento de una en Queretaro. -- 182.
- Diputados.** Que elija Queretaro uno para el Congreso, si no le acomodare arreglarse á lo dispuesto en la convocatoria, -- 133.

- ..... Se aprueba el allanamiento de Queretaro á elegir solo un diputado propietario y un suplente. -- 149.
- ..... Se resuelven algunas dudas sobre ciertas formalidades de sus elecciones ocurridas al Gefe político y Ayuntamiento de México. -- 197.
- Dispensas.** Se concede la de cuatro meses de practica á D. Agustin Garcia Tejada para recibirse de abogado. -- 159.
- Divisas.** Se aprueban las nuevas para el ejercito. -- 37.

## E

- Elecciones.** De Presidente, Vice-Presidente y Secretarios de la Junta. -- 52. -- 98. -- 139.
- Eloisa.** (fragata) Resolucion sobre el desembarque de su cargamento en el puerto de Chacahua. -- 180.
- Empleados.** Resolucion sobre el servicio de cargos municipales, que recayeron en unos empleados de Zacatecas. -- 233.
- ..... Sus pagas del tiempo anterior á la fecha de la independencia en cada provincia se consideran como deudas atrasadas. -- 235.
- ..... A tres del ramo de pulque se les declara pensionistas. -- 248.
- ..... Se avisa el nombramiento y sueldos de los de la Secretaria de la Junta. -- 43. -- 51.
- ..... Id. de sus porteros y mozos de aseo. -- 64.
- ..... Sueldos y uniforme de los de las Secretarias del despacho -- 46. -- 58.
- ..... Se contesta de enterado de los de la Secretaria de guerra y marina. -- 85.
- ..... Los de la Secretaria de la Junta se declara que gozan las mismas prerrogativas que los de las Secretarias de estado. -- 86.
- ..... Se avisa el recibo de la lista de los nombrados para la primera Secretaria de estado. -- 106.
- Enviados.** Que vaya uno á Chile á corresponder la felicitacion de aquella República. -- 228.
- Escudo.** El de las armas de la nacion. -- 55. -- 161.
- Estadística.** Que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos vayan adelantando sus trabajos sobre ella. -- 142.
- Ejército.** Que para premiarlo en lo que no basten las facul-

- tades de la Regencia está pronta la Junta á poner en ejercicio oportunamente las suyas. -- 29.
- Expedientes.* Se piden varios que necesitaba la comision de relaciones exteriores. -- 21.
- ..... Id. el que trata de disminuir los derechos de las platas. -- 105.
- ..... Id. el del privilegio de introducir máquinas de vapor concedido á D. Santiago Smith. -- 120.
- ..... Id. el que trata de separar á los religiosos Belemitas de la administracion del hospital de S. Miguel de Guadalajara. -- 121.
- ..... Id. el formado contra el religioso Belemita Murillo. -- 141.

## F

- Felicitaciones.* La del Intendente y Gefe político de Puebla. -- 52.
- Fórmula.* Que debe usar la Regencia en los encabezamientos de sus decretos. -- 3.

## G

- Generalísimo.* Esta dignidad y la de Almirante se declaran suprimidas perpetuamente luego que vaquen. -- 37.
- ..... Sus prerogativas, honores y facultades. -- 68.
- Guatemala.* Que la Junta se abstiene de gestionar sobre su union á México por no ser conforme á los principios adoptados. -- 152.

## H

- Hacienda pública.* Se pide noticia de los ingresos que tiene en la plaza de Veracruz. -- 100.
- ..... Id. de sus ingresos y egresos en los tiempos que se expresan. -- 213.
- ..... Se avisa el recibo de un estado de ella -- 230.
- ..... Providencias para el arreglo de su sistema. -- 240.

- Hospitales.* Las temporalidades de los de México que estaban á cargo de las religiones suprimidas se entreguen al Ayuntamiento. -- 125.
- ..... No se haga novedad en el de S. Miguel de Guadalajara hasta que el Congreso resuelva. -- 232.

## I

- Independencia nacional.* Acta de su pronunciamiento. -- 9.
- ..... Su solemne jura y proclamacion. -- 11.
- ..... Que los bienes confiscados en tiempo del gobierno español por adhesion á ella se devuelvan á sus dueños. -- 124.
- ..... Se designa la fecha de su pronunciamiento en cada provincia. -- 235.
- Indulto.* General. -- 38.
- ..... Para los militares. -- 41.
- Intendentes.* Sueldos que deben gozar. -- 179.
- Iturbide* (D. Agustin) Se le asigna sueldo. -- 22.
- ..... Se le declara mérito calificado el de haber cedido cantidad de pesos para el ejército, y se manda que esta se aplique y distribuya entre los cuerpos á discrecion del cedente. -- 31.
- Iturbide* (D. José Joaquin) Se le conceden honores de regente, y la pension de 100 pesos anuales. -- 74.

## J

- Jubilaciones.* Que la regencia resuelva sobre la que solicita D. José Santacruz limador de la fieltura de la casa de moneda. -- 205.
- Judicaturas.* Que se publique la vacante de la de letras de Puebla. -- 195.
- ..... Se pide lista de las vacantes, y estas se mandan publicar en los periódicos. -- 208.
- Jueces.* Se aprueba el reglamento de los auxiliares. -- 214.

## L

- Libertad de imprenta.* Se manda publicar el último reglamento dado por las Cortes de España. -- 20.

- ..... Que el fiscal de ella denuncie los papeles que ataquen las garantías y las bases de la constitución nacional. -- 108.
- ..... Su reglamento adicional. -- 113.
- ..... Su junta protectora. -- 131.
- Libranzas.* Se manda devolver una girada por el general Español Mourgeon. -- 164.

## M

- Moneda* Sobre circulación de la de Zacatecas, se pide informe al gobierno. -- 59.
- ..... (Casa de) Rubrique los libros de ella el ministro de Hacienda como lo hacian antes los Vireyes. -- 75.
- ..... Que las del año de 1822 se acuñen con los mismos sellos y troqueles que las del presente. -- 79.
- ..... Sobre el examen de la de Zacatecas. -- 206.
- ..... Grános de feble que se permiten en las de plata. -- 238.
- ..... Que circule en toda la nación la de la casa de Zacatecas fabricada en 1821. Reglas para la misma casa. -- 239.

## N

- Naipes.* Derechos que deben pagar. -- 123.

## O

- O-Donojú.* (D. Juan) A su viuda se le asigna una pensión vitalicia. -- 28.
- ..... A los individuos de su familia, y á los que vinieron á sus órdenes se les recomienda para que sean colocados. -- 29.
- Oficiales.* Los primeros de las Secretarías de Estado tienen el ejercicio de decretos con el tratamiento de Señoría. -- 101.

## P

- Partidos.* Que se tengan por tales las subdelegaciones hasta que se haga la división del territorio. -- 253.

- Pasaportes.* Se suspende su expedición para fuera del territorio nacional. -- 168.
- ..... Que se le dé á D. Juan Hall. -- 184.
- Pavellon.* Nacional. -- 55.
- Pensionistas.* Se pide informe á los Diocesanos de las que reportan sus mitras con aplicación á gastos extraordinarios. -- 130.
- ..... Se aprueba la impuesta en Guadalajara para su alumbrado. -- 156.
- ..... Las que deben gozar las viudas, padres y madres pobres de los soldados del ejército trigarante. -- 251.
- Pensionistas.* Se recomienda al Gobierno uno que hay en la dirección general de Alcabalas. -- 63.
- Policia.* Se recomienda la observancia de sus reglamentos. -- 136.
- Premios* Sobre la facultad de la Regencia para concederlos. -- 103.
- Préstamo* Se autoriza al Generalísimo para solicitar uno de millon y medio de pesos destinado al ramo de Tabaco. -- 155.
- Providencias.* Las dictadas contra el impreso titulado: "Consejo prudente sobre una de las garantías. -- 110.
- ..... Para evitar los robos y homicidios. -- 144.
- Provision.* La de piezas eclesiásticas y empleos de judicatura, y magistratura, se haga por ternas que consultará la Junta. -- 35. -- Método para formar éstas. -- 53.
- Puertos.* Las Diputaciones provinciales informen sobre los lugares en que puedan franquearse, y las providencias que para ello se puedan tomar. -- 36.
- ..... Que el de Sotolamarina está habilitado en el arreglo de aranceles de comercio. -- 146.
- ..... Habilitación de los de Guaimas y Mazatlan. -- 227.

## R

- Recursos.* El de nulidad en un asunto de minería se interponga ante la Audiencia. -- 243.
- Regentes.* Se remiten al Gobierno ejemplares del aviso de su nombramiento. -- 22.
- ..... Se les asigna sueldo. -- 27.

*Religiones.* Sus novicios pueden profesar: sus noviciados quedan abiertos, y sus prelacías como se hallaban antes de las últimas disposiciones de España sobre la materia. -- 72.  
..... El resolver sobre el restablecimiento de las suprimidas, se reserva al Congreso. -- 76.  
*Rogativas.* Que se hagan por el acierto del gobierno nacional. -- 14.

## S

*Secretarias.* La del intendente de México se reserva al Congreso. -- 194.  
..... Se aprueban los sueldos de los empleados de la Diputación provincial de Puebla. -- 214.  
*Secretarios.* A los de estado se les asigna sueldo. -- 27.-- Sus obligaciones. -- 45.  
..... El del Ayuntamiento de México se previene que ejerza sus funciones en la jura de la independencia con exclusión de cualquiera escribano. -- 49.  
..... Se avisa haber nombrado la Junta uno sobre los que ya tenía. -- 62.  
..... Se aprueba el tratamiento de Señoría concedido al del Almirantazgo. -- 185.  
..... Se piden ciertas noticias al del despacho de Hacienda, y se le manda estar pronto para asistir á las sesiones cuando sea llamado. -- 211.  
*Sello.* Se designa el que ha de servir para habilitar el papel -- 6. -- 97.  
*Sesiones.* Se avisa haber citado á la Junta para una sesión extraordinaria promovida por el gobierno. -- 108.  
*Sociedades patrióticas.* Se aprueba la de Nueva Galicia. -- 157.  
..... Se aprueban provisionalmente los estatutos de la Mexicana de amigos del país. -- 237.  
*Sueldos.* Se devuelve la nota de los de Tejas. -- 203.  
..... Sobre el aumento del del mayordomo de propios de Puebla. -- 215.  
*Superintendencia general de Hacienda.* No admite resolución la solicitud que hizo D. Manuel Velasquez de Leon, sobre que se le revalidase el despacho de este empleo. -- 177.

..... Este empleo no se considera necesario. -- 44.  
*Suplementos.* Providencias para exigir el pedido á varios individuos de México. -- 210.

## T

*Tabaco.* Se pide informe á la Regencia sobre este ramo. -- 26  
..... Medidas para remediar los daños que padece este ramo por el contrabando. -- 48.  
..... Que se reciba en la dirección general cierta cantidad perteneciente á D. José Ignacio Royo y D. José Maria Ramirez. -- 60.  
..... Que informe la Regencia lo que se le ofrezca sobre un dictamen aprobado por la Junta. -- 64.  
..... No se permita la introducción del extranjero. -- 132.  
..... Que la Regencia remita los informes que haya recogido sobre el fomento de este ramo. -- 138.  
..... A su ex-director general D. Joaquin Maniau se le manda continuar el sueldo que tenía asignado hasta nueva resolución. -- 245.  
*Titulos.* Se aprueba bajo la condición que se expresa el que la Regencia concedió á D. Juan Manuel Velasquez de la Cadena. -- 254.  
*Tratados.* (De Córdoba.) Reglas para el cumplimiento de su artículo. 16° -- 32.  
*Tribunales.* Formación del Supremo de la Guerra. -- 189.  
..... Que no es urgente el establecimiento del Supremo de Justicia. -- 192.

